
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0191/2023

Chicoloapan, Estado de México, 23 de febrero de 2023

**COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PERMITE A LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD RECUPERAR UNIDAD DE CARGA CON MERCANCÍA QUE
MOMENTOS ANTES HABRÍA SIDO HURTADA**

- *Al parecer transportaba calzado casual y deportivo procedente del estado de Guanajuato.*
- *En la acción, detuvieron a dos hombres quienes fueron presentados ante la autoridad competente para determinar su situación jurídica.*

En atención a una consiga operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron una unidad de carga que transportaba mercancía, misma que fue reportada como robada; en la intervención, detuvieron a dos hombres quienes fueron presentados ante la autoridad competente para determinar su situación jurídica.

El Centro de Videovigilancia de Hidalgo C5i, solicitó la colaboración interinstitucional de la entidad mexiquense, a fin de dar con el paradero de una caja seca de la marca Freightliner, color blanco, que transportaba diverso calzado casual y deportivo procedente del estado de Guanajuato, el cual habría sido hurtado sobre la autopista Arco Norte, en la zona limítrofe entre ambas federaciones.

Ante el alertamiento, monitoristas del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SS notificaron a uniformados en campo para su

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

posible localización. Enseguida, el cuerpo policial implementó el operativo Cerco, mismo que permitió ubicar la unidad objetivo en la demarcación de Chicoloapan.

Tras dar alcance, los oficiales solicitaron a sus tripulantes detener la marcha para llevar a cabo una inspección protocolaria de los medios de identificación vehicular. Al cotejar la información con el Centro de Monitoreo estatal, confirmaron que era la unidad motivo del alertamiento.

Luego de dar lectura a los derechos que la ley confiere, José "N" de 52 años de edad y Víctor "N" de 26 años, junto con el automotor recuperado, fueron presentados ante la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra el Transporte con sede en el municipio de Texcoco, donde se determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que de acuerdo a las primeras indagatorias, los detenidos trasladarían la unidad de carga al municipio de Ixtapaluca para entregarlo en una ubicación que aún no tenían confirmada, por lo que se extenderán las investigaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.